

En la Ciudad de Paraná, siendo las 20:40 horas del día 11 de noviembre de 2024, se reúne el Consejo Directivo de Co.P.E.R, en la Casa del Colegio de Psicólogos de Entre Ríos, sito en calle Italia 335 de la ciudad de Paraná; encontrándose las siguientes autoridades: Gabriela Benitez (MP 730); Victoria Delaude (MP 1910); Federico Waissmann (MP 1690); Franco Vago (MP 2394); Mayka Surraco (MP 1167); María Laura Gómez (MP 2045); Glenys Rochi Méndez (MP 2197); Nadia Redondo (MP); Ana Clara Benitez (MP 2292); Luciano Pagani (MP 2054); Gonzalo Lonfat (MP 2013); Carolina Caíno (MP 1150); Secretaria General Regional Sur María Elisa Benetti (MP); Secretario General Regional Este Pablo Larroca (MP 1371).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación acta reunión de CD anterior.
2. Actividad Paula Cardós.
3. SAC.
4. Situación Obras Sociales.
5. Varios.

Toma la palabra la Sra. Secretaria General, Victoria Delaude, con el primer punto del orden del día, mociona que debido a que se envió con anterioridad el acta de la reunión pasada, no se dé lectura y se sugieran modificaciones en caso de considerarlas. Se acuerda, no se proponen modificaciones, se aprueba.

Federico Waissmann da cuenta de la actividad que se viene organizando desde la Comisión de Psicología y Educación, conjuntamente con Extensión de investigación UADER, a los fines de abordar cuestión de honorarios. Se acuerda.

Asimismo, respecto al SAC, expresa que por resolución de creación aún está vigente, y que propone como cuestión diferencial, que sea de manera 100% virtual, hasta tanto se concrete el proyecto del CAUPER. Historiza que, en su momento, el usuario compraba un talonario. Nadia Redondo expone que se viene trabajando conjuntamente con Secretaría Científica y que se puede aunar las propuestas. Desde Tesorería se plantea la dificultad económica para que el Colegio materialice el aporte respecto al pago.

Laura Gómez aporta respecto a la experiencia durante gestiones anteriores en período de pandemia, funcionando el SAC como un acompañamiento, no como un tratamiento.

Franco Vago da cuenta de la reunión con el Síndico Jesús López Germaná, expresando que el Colegio se puso a disposición, conjuntamente con los Asesores respecto a lo que necesiten para ejercer su función.

Toma la palabra Carolina Caíno y expresa que se está avanzando en algunos convenios respecto a reactivaciones con valores de referencia o que no haya diferencia mayor a un 30%. Asimismo, se ha acordado que las negociaciones tengan un plazo límite, a fin de que no se extiendan interminablemente. Se están realizando negociaciones diarias, a fin de intentar dar de alta convenios anteriores, actualizados y conforme a los criterios propuestos desde el CoPER.

María Laura Gómez da cuenta de que en Octubre se solicitaron y otorgaron dos becas a:

-Figini Eugeni MP 2499: “Terapia Cognitivo-Conductual para el tratamiento de la depresión”.

-Giqueaux Lucas 2658: Matrícula para Carrera de Especialización en Psicología Forense-UNR.

Se aprueba.

Franco Vago expresa que desde la administración ya se cargaron los datos necesarios para el nuevo sistema de gestión, el cual entra en período de prueba, a fin de poder implementarlo a partir de enero o febrero.

Siendo las 21:55 horas, se da por concluida la reunión, en lugar y fecha expresada precedentemente, se da conformidad.-